

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18709 *Resolución de 8 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 299, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Abogado/a con jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre y mediante estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre y mediante estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o tablón de edictos de la sede electrónica municipal.

Las Torres de Cotillas, 8 de agosto de 2023.–La Concejala Delegada, Isabel María Zapata Rubio.